

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Biofix Consultoría S.A.S. busca promover el bienestar social y el desarrollo sostenible, a través de diferentes proyectos relacionados con la protección del medio ambiente y los negocios verdes. Nuestra especialidad es la estructuración e implementación de proyectos de mitigación del cambio climático en territorios colectivos y resguardos indígenas. En la actualidad, buscamos consolidar un portafolio diversificado de servicios empresariales.

En ese sentido, se requiere la contratación de un profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura, quien será encargado de la consecución de las licencias que se requieran para realizar remodelación de una casa ubicada a las afueras de Bogotá; teniendo en cuenta los lineamientos de la Gerencia y el proceso agroindustrial de la Compañía; a su vez de acuerdo con las actividades que se detallan más adelante.

PERFIL

- **Formación:** Profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura con tarjeta profesional.
- **Experiencia:** el profesional debe contar con mínimo seis (6) meses de experiencia en procesos relacionados con la construcción y la gestión de trámites para la edificación.
- **Competencias:** Proactivo y con alto grado de sentido de responsabilidad y orientación al logro.
- **Ubicación de la vacante:** Alrededores de Bogotá



BIOFIX

OBJETO DEL CONTRATO

- Diseñar planos de construcción para casa con 3 habitaciones, comedor y baño y gestionar ante la oficina de planeación la licencia para su respectiva construcción.
- Diseñar planos de remodelación de la cocina de la casa del viviente y gestionar licencias ante la oficina de planeación para su respectiva adecuación.

TIPO DE CONTRATACIÓN: Prestación de servicios

SEDE DEL CONTRATO: Alrededores de Bogotá

HONORARIOS PROFESIONALES: A convenir, de acuerdo con formación y experiencia.

Los interesados, enviar hoja de vida a **talentohumano@biofix.com.co** junto con la aspiración de honorarios y tiempo previsto de ejecución de las actividades del contrato, esta información es indispensable para postularse a la convocatoria, de no enviarla, su HV no se tendrá en cuenta.

Las hojas de vida serán recibidas a más tardar el 05 de marzo de 2021.